

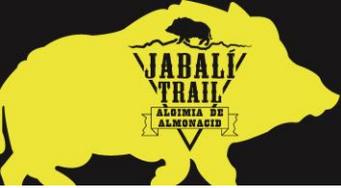


VI Jabalí Trail

Algimia de Almonacid

Algimia de Almonacid (Castellón), 24 de marzo de 2024

REGLAMENTO REGULADOR



El VI Jabalí Trail (Algimia de Almonacid) es una carrera por montaña que está regulada por el presente Reglamento, basado en el reglamento FEMECV de Carreras por Montaña. Para lo no dispuesto en este texto se regirá por la normativa vigente de la FEMECV y, en su defecto, de la FEDME. El objetivo del VI Jabalí Trail es fomentar la práctica del deporte de la Carrera por Montaña en un entorno de respeto por el medio y dentro de los valores de compañerismo y deportividad que debe regir la práctica de esta modalidad deportiva.

El VI Jabalí Trail, que discurre por la Sierra de Espadán, es un evento deportivo compuesto de dos carreras por montaña. Con salida y llegada en Algimia de Almonacid, se celebrará el próximo domingo día 24 de marzo de 2024. Las competiciones discurren a través de pistas forestales y senderos locales del término municipio de Algimia de Almonacid, pasando entre otros, por las crestas del Collado de los Erizos, Fuente de la Parra, Barranco del Agua Negra o Pico de la Rápita, pico más alto de la Sierra de Espadán con 1106 metros sobre el nivel del mar.

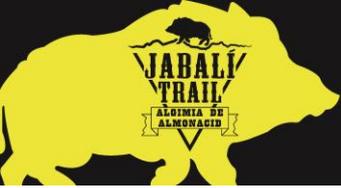
Artículo 1. Organización

La organización del VI Jabalí Trail corre a cargo del Club de Montaña Alcodori.

Artículo 2. Descripción

La modalidad 25k del VI Jabalí Trail es una carrera por montaña de 25400 metros y 2800 metros de Desnivel Acumulado (1400 metros D+ / 1400 metros D-) que transcurre mayoritariamente por sendas y pista forestal. Se trata de un recorrido de dificultad media que deberá cubrirse en un tiempo máximo de seis horas.

La modalidad 18k del VI Jabalí Trail es una carrera por montaña de 18300 metros y 1480 metros de Desnivel Acumulado (740 metros D+ / 740 metros D-) que transcurre mayoritariamente por sendas y pista forestal. Se trata de un recorrido de dificultad media que deberá cubrirse en un tiempo máximo de cuatro horas.

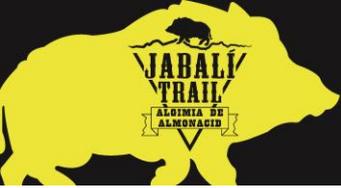


Artículo 3. Condiciones

La edad mínima para participar en el VI Jabalí Trail se establece en los dieciocho (18) años en la modalidad 25k y en dieciséis (16) en la modalidad 18k, no obstante, los menores de dieciocho (18) años deberán presentar el día de la prueba el anexo consentimiento adjunto al final de este reglamento, firmado por el padre, madre o tutor/a legal, sin dicho consentimiento dirección de carrera no permitirá la participación del corredor menor de edad.

Todos los participantes correrán bajo su propia responsabilidad, realizando toda o parte de la prueba. La organización no se hace, por tanto, responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes; no obstante, la organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes no federados en montaña.

En caso de retirada de la prueba se deberá avisar al personal de organización. Si la misma fuera debido a lesión o cualquier otro impedimento para regresar por los propios medios hasta la zona de meta se pedirá ayuda a la organización para que gestione el rescate. El circuito no estará cerrado al tráfico por lo que es responsabilidad de cada participante velar por su seguridad extremando las precauciones si bien en los puntos conflictivos existirá personal de la organización velando por la seguridad de los participantes. Todo participante estará obligado a cumplir las normas de circulación vial, siendo responsable de cuantas infracciones pudiesen cometer. Los participantes, con el hecho de inscribirse de manera libre y voluntaria al VI Jabalí Trail, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento. Asimismo, declaran conocer que se trata de una prueba deportiva de alta exigencia física y manifiestan encontrarse una adecuada forma, física y mental, que les permite afrontar dicho esfuerzo, asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva. En concreto, en el momento de la inscripción el participante declara que **“me encuentro en adecuado estado de salud para participar en el VI Jabalí Trail eximiendo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes en el evento ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde este momento a ejercer acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Autorizo además a que la organización haga uso de fotos, vídeos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución por este concepto”**.



Artículo 4. Inscripciones a la prueba

Se establece un periodo de inscripciones a la prueba que se abrirá el próximo domingo 10 de diciembre de 2023 a las 21:00 horas y se cerrará el jueves 21 de marzo a las 12:00 horas. Se establece unos rangos de precios por tramo que pretende primar las inscripciones tempranas y que queda reflejado en la tabla que adjuntamos la final de este artículo. La gestión de las inscripciones podrá realizarse a través de la web www.runatica.com

Se establece un límite de participantes fijado en 500 entre ambas modalidades. Alcanzado dicho límite se cerrará automáticamente el proceso de inscripción a la prueba. Bajo ningún concepto se admitirán inscripciones fuera de plazo ni, por supuesto, el mismo día de la prueba. Una vez formalizada la inscripción la organización no devolverá importe alguno de la misma si el participante deseara anularla después del 10 de marzo de 2024. En caso de decidir anularla antes de esa fecha límite, siempre con causa justificada (baja médica o lesión), deberá realizar la comunicación mediante correo electrónico enviado a <https://www.runatica.com/contacto> solicitando la anulación de la inscripción y adjuntando justificante de la causa que motiva la solicitud (parte médico oficial), procediendo la organización en tal caso a devolver el 70% del importe de la inscripción. La inscripción dará derecho, además, a recibir la bolsa del corredor con Prenda Técnica y otros detalles que la organización pueda conseguir hasta el día de la prueba. De igual manera dará derecho a cronometraje, a la asistencia sanitaria, a guardarropía en zona de meta, a los avituallamientos durante la carrera y al llegar a meta, y a seguro de accidentes contratado a tal efecto por la organización. Asimismo, para los participantes que completen su inscripción antes del domingo 17 de marzo a las 24:00 horas la organización personalizará su dorsal con el nombre que indique en el momento de la inscripción. **Cabe reseñar que para los inscritos en la última semana no tendrán garantizados los detalles de la Bolsa del Corredor y únicamente recibirán los mismos en caso de disponibilidad.**

Se establece una cuota especial, independiente del momento en el que se produzca la inscripción, para los corredores locales (corredores nacidos, empadronados o con arraigo en Algimia de Almonacid). En todo caso se exigirá documentación acreditativa de la causa que certifica la condición de local, sin cuya aportación será nula la inscripción.

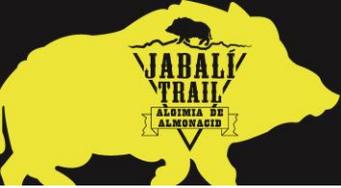


TABLA PRECIOS DE INSCRIPCIONES				
MODALIDAD	Del 10 de diciembre de 2023 hasta el 31 de enero de 2024 (ambos inclusive)	A partir del 1 de febrero de 2024 hasta el 29 de febrero de 2024 (ambos inclusive)	A partir del 1 de marzo de 2024 hasta el 21 de marzo de 2024 (ambos inclusive)	Corredores locales
Modalidad 25k	23 €	25 €	27 €	22€
Modalidad 18k	20 €	22 €	24 €	19€

Artículo 5. Señalización de la prueba

Todo el recorrido de ambas modalidades estará balizado con cintas naranjas de tejido natural y reutilizable, yeso, puntos kilométricos cada cinco kilómetros y flechas reutilizables. En algún punto de especial interés se podrá utilizar cinta roja de balizar de forma continua. Todo el material de señalización será retirado por la organización el mismo día de la prueba.

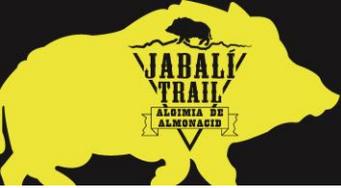
Teniendo en cuenta el tipo de marcado que se realiza, se ven señales de forma constante. El hecho de pasar simplemente dos minutos sin ver ninguna de ellas implica que nos hemos salido del recorrido por lo que deberíamos volver atrás para buscar la última señal y reemprender el recorrido marcado.

Los tramos del recorrido considerados como zonas más "peligrosas" por su pendiente y/o terreno inestable estarán señalizados con carteles indicativos de ese riesgo.

Artículo 6. Meteorología y situaciones de emergencia

El mal tiempo no será motivo de suspensión de la prueba si bien la organización se reserva el derecho a suspenderla, retrasarla unas horas o a modificar el recorrido si existiese algún problema de seguridad para los participantes.

En caso de que las autoridades o la organizadora de la prueba, decidan que se suspende la prueba por motivo de climatología extrema o cualquier otra situación de emergencia que supusiera poner en riesgo la integridad de los participantes, **la organizadora y responsable del evento, NO se hará cargo de la devolución de las inscripciones**, pero si se hará entrega del material adquirido de la bolsa del corredor.



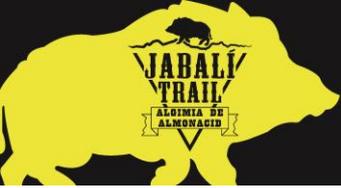
Artículo 7. Servicio médico y aspectos de seguridad

Durante la carrera se dispondrá de ambulancia medicalizada con Soporte Vital y con el pertinente servicio médico. De la misma manera la organización dispondrá vehículos para acudir si fuera necesario a algún punto del recorrido. Al mismo tiempo la organización dispondrá de personal (corredores escoba) que irá cerrando la carrera tras el último de los corredores. Además, la organización colocará personal para orientar y ayudar a los participantes en todos aquellos puntos que considere que pueden resultar conflictivos.

Artículo 8. Avituallamientos

Dentro del objetivo de respeto al medio en el que transcurre la prueba, en los avituallamientos solamente se ofrecerán productos sin envase, envolturas o piel. Igualmente, no se dispondrán vasos para el avituallamiento líquido por lo que será obligatorio llevar consigo mismo recipiente no desechable. Pese a ello se dispondrá de dos puntos de recogida de residuos, uno para orgánico y otro para plástico. Fuera del punto de avituallamiento no existirá ningún punto para depositar basura por lo que este punto se convierte en inicio y fin del mismo. Se prohíbe recibir ayuda externa, sea o no de un corredor, salvo, claro está, la asistencia sanitaria o auxilio. Para la modalidad 25k establecen cinco puntos de avituallamiento, más el de meta, a lo largo del recorrido de la modalidad 25k que se distribuirán según la siguiente tabla:

TABLA AVITUALLAMIENTOS MODALIDAD 25k			
AVITUALLAMIENTO	PUNTO KILOMETRICO	SOLIDO	LIQUIDO
ALTO JUAN VICENTE	7	-	AGUA
FUENTE LA PARRA	10	FRUTA, GOMINOLAS, GALLETAS	AGUA, BEBIDA ISOTÓNICA, REFRESCO
LA MENARIA	14	-	AGUA, BEBIDA ISOTÓNICA, REFRESCO
CUATRO CAMINOS	17	FRUTA, GOMINOLAS, GALLETAS	AGUA, BEBIDA ISOTÓNICA, REFRESCO
POZO ROMERO	21	FRUTA, GOMINOLAS, GALLETAS	AGUA, BEBIDA ISOTÓNICA, REFRESCO
META	25	FRUTA, GOMINOLAS, GALLETAS, TOMBET DE JABALÍ	AGUA, BEBIDA ISOTÓNICA, REFRESCO, CERVEZA



En cuanto a la modalidad 18k se establecen tres puntos de avituallamiento, más el de meta, que se distribuirán según la siguiente tabla:

TABLA AVITUALLAMIENTOS MODALIDAD 18k			
AVITUALLAMIENTO	PUNTO KILOMETRICO	SOLIDO	LIQUIDO
ALTO JUAN VICENTE	7	-	AGUA
FUENTE LA PARRA	10	FRUTA, GOMINOLAS, GALLETAS	AGUA, BEBIDA ISOTÓNICA, REFRESCO
LA ZU	14	-	AGUA, REFRESCO
META	18	FRUTA, GOMINOLAS, GALLETAS, TOMBET DE JABALÍ	AGUA, BEBIDA ISOTÓNICA, REFRESCO, CERVEZA

Recordad que en los Avituallamientos no se entregarán vasos por lo que cada participante deberá llevar su propio sistema de hidratación.

Artículo 9. Tiempos de paso

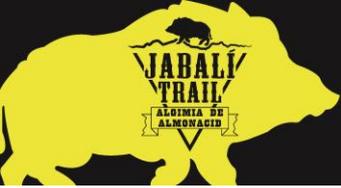
Los participantes deberán pasar obligatoriamente por todos los controles de paso que establezca la organización y verificar su paso por medio de un control electrónico (APP). Se establece un tiempo máximo para cierre de meta de seis horas en la modalidad 25k y de cuatro horas en la modalidad 18k.

Artículo 10. Régimen Disciplinario

Como se ha dicho en la introducción de este reglamento uno de los objetos del evento es fomentar la práctica del deporte de la Carrera por Montaña en un entorno de respeto por el medio y dentro de los valores de compañerismo y deportividad que debe regir la práctica de esta modalidad deportiva. Por ello la organización quiere incidir de manera muy especial en que se respeten esos valores que se presuponen al practicante de esta disciplina.

Obligaciones del corredor

- A socorrer a otro participante en peligro o accidentado y a comunicarlo a la organización.
- A no abandonar desperdicios, envolturas, alimentos u otros materiales, salvo en lugares habilitados por la organización.
- A seguir las instrucciones de los miembros de la organización.



Penalizaciones

- Salirse del itinerario balizado, o atajar.
- Recibir ayuda fuera de los avituallamientos.
- Obstaculizar a otro corredor.
- Hacer caso omiso de las indicaciones de la organización.
- No llevar dorsal visible. El tiempo de las penalizaciones las decidirá la organización en función del beneficio obtenido y el perjuicio causado.

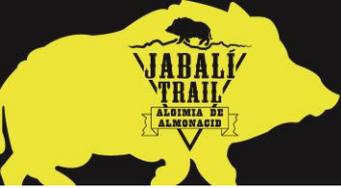
Descalificaciones

- No pasar por el control de salida.
- No hacer la totalidad del recorrido.
- No realizar el itinerario a pie.
- Perder el chip de control o dorsal.
- No prestar auxilio a un participante si lo precisa.
- Infracciones sobre el medio ambiente. Tirar basuras o desperdicios.
- Faltar el respeto o insultar a otros corredores o a los miembros de la organización.
- Desobedecer directrices de seguridad.

Los Directores de Carrera podrán retirar de la competición a un corredor, cuando consideren que este tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera. Estos podrán suspender, acortar, neutralizar o detener la carrera, por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad.

Artículo 11. Material obligatorio y/o aconsejado

Dado que en los avituallamientos no se suministrarán vasos, se establece como obligatorio un sistema de hidratación consistente en un recipiente (botellín, vaso, camel,...) no desechable. Además de ello, será obligatorio llevar móvil con las baterías cargadas que será necesariamente el mismo que se indicó en el momento de la inscripción.



Al margen de ello, y en función de las condiciones meteorológicas previstas para el día de la prueba, la organización puede actualizar unos días antes el material aconsejado y/o obligatorio. En cuanto a los bastones se autoriza su uso, siempre teniendo en cuenta que su utilización deberá ser en condiciones que no suponga un riesgo para el resto de participantes, debiendo llevarse hasta meta; no se podrán dejar en ningún punto de la carrera.

Artículo 12. Ecoresponsabilidad

El itinerario del VI Jabalí Trail transcurre por parajes de alto valor ecológico. Por ello se deben respetar las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos, esto es, no dejar residuos, ni encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no salirse del recorrido señalizado... Se trata de no dejar rastro de nuestra actividad por lo que además de estas pautas de comportamiento la organización reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte, tanto en los avituallamientos como en los elementos de señalización. Asimismo, la organización utilizará en la medida de lo posible material reutilizable o reciclable. Por todo ello, tal y como se indica en apartados anteriores de este reglamento, no se servirá líquido en vasos y cada participante deberá llevar su propio recipiente.

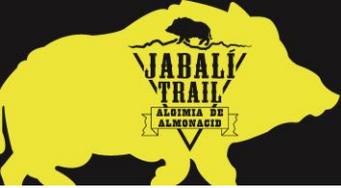
Se recomienda el uso compartido de vehículo para llegar a Algimia de Almonacid.

Artículo 13. Categorías y premios

Modalidad 25k

La organización entregará trofeos a los tres primeros clasificados, masculinos y femeninos, de la modalidad 25k. Además de ello, se entregará trofeo a los tres primeros clasificados en las siguientes subcategorías, masculina y femenina:

- Categoría Senior M/F; participantes entre 18 y 39 años cumplidos durante el año 2024
- Categoría Veterano M/F; participantes entre 40 y 49 años cumplidos en el año 2024
- Máster M/F; participantes de 50 a 59 años cumplidos en el año 2024
- Supermáster M/F; participantes de 60 o más años cumplidos durante el año 2024



- Categoría Local; serán locales los corredores nacidos, empadronados o con arraigo en Algimia de Almonacid. En todo caso se exigirá documentación acreditativa de la causa que certifica la condición de local, sin cuya aportación será nula la inscripción. Se entregará trofeo a al primer y primera clasificados dentro de esta categoría.

Modalidad 18k

La organización entregará trofeos a los tres primeros clasificados, masculinos y femeninos, de la modalidad 18k. Además de ello, se entregará trofeo a los tres primeros clasificados en las siguientes subcategorías, masculina y femenina:

- Categoría Senior M/F; participantes entre 18 y 39 años cumplidos durante el año 2024
- Categoría Veterano M/F; participantes entre 40 y 49 años cumplidos en el año 2024
- Máster M/F; participantes de 50 a 59 años cumplidos en el año 2024
- Supermáster M/F; participantes de 60 o más años cumplidos durante el año 2024
- Categoría Local; serán locales los corredores nacidos, empadronados o con arraigo en Algimia de Almonacid. En todo caso se exigirá documentación acreditativa de la causa que certifica la condición de local, sin cuya aportación será nula la inscripción. Se entregará trofeo a al primer y primera clasificados dentro de esta categoría.

Por último, la organización premiará con trofeo y jamón al club más numeroso sumando las **modalidades 18k y 25K**, entendiendo como tal aquel que más corredores inicien la prueba.

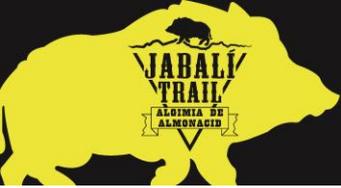
Artículo 14. Programa

Domingo 10 de diciembre de 2023

21:00 horas Apertura de inscripciones en la plataforma Runática.

Jueves 21 de marzo de 2024

12:00 horas Cierre de inscripciones.



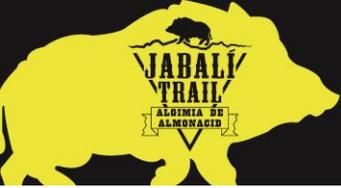
Domingo 24 de marzo de 2024

- 06:30 horas Entrega de dorsales en la zona deportiva de Algimia de Almonacid. Se podrán recoger dorsales hasta quince minutos antes del inicio de cada prueba.
- 08:00 horas Apertura del control de entrada a la zona de salida de los participantes de la Modalidad 25k.
- 08:30 horas Salida de la Modalidad 25k.
- 09:00 horas Apertura del control de entrada a la zona de salida de los participantes de la Modalidad 18k
- 09:30 horas Salida de la modalidad 18k
- 13:00 horas Entrega de trofeos de ambas modalidades. Todos los participantes que deban recibir un trofeo, independientemente de su categoría, tienen la obligación de asistir a la ceremonia de entrega de los mismos, salvo causa debidamente justificada con anterioridad y que haya sido admitida por la organización.
- 13:30 horas Cierre de meta de la modalidad 18k.
- 14:30 horas Cierre de meta de la modalidad 25k.

Al terminar la carrera los participantes dispondrán de comida y podrán degustar el Tombet de Jabalí además de un buen avituallamiento final.

Artículo 15. Protección de datos

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en unos ficheros automatizados cuya titularidad corresponde a los organizadores del Jabalí Trail, los datos serán utilizados para la gestión de la prueba, con fines informativos y publicitarios. Los interesados podrán ejercer los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y supresión mediante una comunicación electrónica dirigida a <https://www.runatica.com/contacto>



Artículo 16. Reclamaciones

Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 60 minutos después de su publicación. En caso de que las reclamaciones no puedan resolverse el mismo día de la prueba, la organización se pondrá en contacto con los participantes para comunicarles la decisión.

Artículo 17. Modificaciones

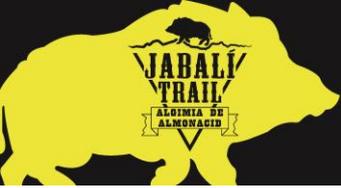
Este reglamento contiene las normas, los horarios, los recorridos y todo lo relacionado con el evento. La Organización se reserva el derecho de modificarlo para ser corregido o mejorado hasta el día anterior a la prueba.

En caso de modificación, se dará publicidad en las redes sociales y plataformas de comunicación habituales del evento.

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

Algimia de Almonacid, 6 de diciembre de 2023





ANEXO 1. CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENOR DE EDAD EN PRUEBA DEPORTIVA

Don/Doña _____, mayor de edad, con domicilio en _____, y con DNI / Pasaporte _____, y teléfono _____ en su condición de _____ (padre, madre o tutor legal) de _____ (nombre corredor/a)

Por medio del presente escrito manifiestan:

Que se autoriza expresamente al/la corredor/a a desplazarse a Algemia de Almonacid (Castellón) el 24 de marzo de 2024, a fin de participar en la prueba deportiva denominada VI Jabalí Trail – Algemia de Almonacid, organizada por el Ayuntamiento de Algemia de Almonacid, que tendrá lugar de 8:00 a 14:00 horas.

Que autoriza a los médicos y demás personal sanitario que, en su caso, pueda requerir el organizador para prestar la debida asistencia al/la corredor/a, ante cualquier accidente, enfermedad o lesión producida durante la competición, consistiendo la administración de cualquier tratamiento que los responsables sanitarios consideren necesario.

Que el participante menor de edad conoce y entiende el Reglamento de la prueba deportiva y se compromete a cumplirlo.

Que declara que el participante, menor de edad, conoce la dificultad técnica y física del recorrido de la prueba y que se encuentra en condiciones físicas aptas para el evento deportivo.

Que da el consentimiento para que la organización o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva sus datos de carácter personal, de acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD). Y autoriza la reproducción de su imagen en fotografías de la prueba, así como su nombre y apellidos, categoría y tiempo realizado en la publicación de listados de clasificación, sin límite temporal, con finalidad de promoción y difusión de la prueba.

En _____, a 24 de marzo de 2024

Fdo.: _____